

25-26

Guía de la asignatura PRUEBA LIBRE



PL - ÁRABE A2.1

CÓDIGO DE IDIOMA : 04771031

UNED

25-26

PL - ÁRABE A2.1

CÓDIGO DE IDIOMA : 04771031

INDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

EQUIPO DOCENTE

CONTENIDOS

EVALUACIÓN

IGUALDAD DE GÉNERO

INTRODUCCIÓN

El Nivel Prebásico A2.1 supone una profundización en el conocimiento y uso de las estructuras básicas de la lengua estudiadas en los niveles anteriores (Iniciación A1.1 y Elemental A1.2), tanto en su aspecto oral como escrito.

El uso del idioma por parte de un estudiante de este nivel será sencillo, pero adecuado y eficaz. Será capaz de comprender y producir textos breves, tanto orales como escritos, sobre asuntos cotidianos. Para ello, dominará un repertorio básico de recursos lingüísticos frecuentes en lengua estándar.

El Nivel Prebásico A2.1 abarca la mayoría de los descriptores relacionados con funciones de desenvolvimiento en la vida social, como realizar transacciones en tiendas, restaurantes o bancos, obtener información básica y participar activamente en conversaciones. Además, permitirá al estudiante utilizar un lenguaje sencillo y descriptivo para realizar afirmaciones breves sobre objetos y posesiones, así como para establecer comparaciones.

OBJETIVOS

Comprensión Lectora

Ser capaz de leer textos muy breves y sencillos. Saber encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios. Comprender textos sobre temas básicos como por ejemplo: la comida, los restaurantes, los viajes, comprar ropa, las actividades diarias, el trabajo, etc.

Expresión Escrita

Ser capaz de escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a mis necesidades inmediatas. Poder escribir cartas personales muy sencillas, por ejemplo agradeciendo algo a alguien. Poder escribir redacciones cortas de 40-50 palabras sobre varios temas como la comida, el trabajo, la casa, los restaurantes, los viajes, la estancia en hoteles, comprar ropa y actividades diarias

Comprensión Auditiva

Ser capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos. Comprender frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo y sobre temas parecidos a los reflejados en los dos apartados anteriores).

Expresión Oral

Utilizar una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos a mi familia y otras personas, mis condiciones de vida, mi origen educativo y mi trabajo actual o el último

que tuve. Ser capaz de contar lo que hago cada día desde la mañana hasta la noche, describir fotografías, hablar acerca de mi último viaje, contar lo que he comprado en el centro comercial, hablar acerca de mis comidas favoritas, etc.

Interacción Oral

Poder comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos. Ser capaz de participar en intercambios sociales muy breves, aunque, en general, sin comprender lo suficiente como para mantener la conversación de manera autónoma.

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Cherif Farok Husein El Masry	cfarok@invi.uned.es	Viernes, 17:00-18:00 (Teams)

CONTENIDOS

Temario

Contenidos gramaticales

Todo lo expuesto en los niveles anteriores y además:

- Estructura general de los verbos derivados.
- Las formas verbales derivadas del verbo tríltero 2-3-4-5-6-7-8-9-10.
- La forma de (EL MASDAR) para los verbos derivados.
- Los verbos derivados en el pasado, presente y futuro.
- El preterito imperfecto de los verbos trílteros y derivados.
- Los pronombres relativos.
- Los pronombres relativos y las preposiciones.
- Los pronombres relativos (Maa-Min)
- Prefijo morfológico de lugar.
- El nombre del instrumento/ Herramientas.
- Imperfectivo indicativo, subjuntivo, yusivo
- Las oraciones subordinadas detrás de “que”.
- Partículas que rigen subjuntivo.
- Partículas que rigen apocopado.
- Wahda (Estar sólo)
- Los números (Tercera parte)
- Partículas interrogativas ¿Qué? / ¿Cuál?

- La negación del verbo en presente, pasado y futuro.
- Formas de negación (la-adam-gair)
- EL comparativo y el superlativo P. 95-(Árabe para extranjeros / H. abu Sharar)
- El participio activo y pasivo de los verbos tríláteros sanos.
- Todo(s). Cada
- El adjetivo.
- Los adjetivo compuestos.
- El imperativo de los verbos tríláteros sanos
- El imperativo de los verbos derivados.
- El verbo deber / tener que / hay que
- Los plurales irregulares (El plural fracto)
- El uso del diccionario árabe.

Contenidos léxicos

- Invitar / ofrecer algo.
- Ofrecerse a hacer algo.
- Informar y anunciar.
- Ofrecer ayuda.
- Aceptar una invitación u ofrecimiento.
- Declinar una invitación u ofrecimiento.
- Dar la bienvenida.
- Pedir disculpas.
- Rectificar, corregir o matizar.
- Dar la enhorabuena por la compra.
- Interesarse por algo.
- Atraer la atención.
- Dar una orden.
- Expresar lo que nos gusta o desagrada.
- Aconsejar.
- Pedir opinión.
- Expresar felicidad y enfado.
- Mostrar preferencia.
- Preguntar por intención o planes.
- Expresar la intención o la voluntad de hacer algo.
- Comprobar que se ha comprendido el mensaje.
- Interesarse por algo acontecido en el pasado
- Informar y anunciar un hecho pasado.
- Expresar una opinión.

- Dar una orden (positiva y negativa)
- Pedir algo
- Sugerir
- Aceptar una petición.
- Rechazar una petición.
- Expresar preferencia.
- Preguntar por gustos y preferencias.
- Pedir permiso.
- Dar permiso.
- Invitar
- Ofrecer algo.
- Pedir opinión.
- Proponer
- Aceptar una invitación u ofrecimiento.
- Rechazar una invitación u ofrecimiento.
- Expresar aprobación.
- Expresar desaprobación.
- Expresar la intención o la voluntad de hacer algo en el futuro.
- Pedir consejo.
- Preguntar por intenciones o planes.
- Presentar o presentarse con carácter oficial.
- Reaccionar ante una presentación.
- Expresar aprecio y simpatía.
- Pedir que alguien aclare o explique algo.
- Preguntar por la obligación y la necesidad.
- Responder a la obligación y la necesidad

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

El examen escrito está compuesto por las siguientes dos pruebas: **Comprensión Lectora** y **Expresión Escrita**. Cada una de las competencias se evalúa de manera independiente, no se hace nota media. (Las preguntas relacionadas con el uso de la lengua, si hubiera, formarán parte de la prueba de Comprensión Lectora)

Estas subpruebas se desarrollan en una única convocatoria (mayo/junio), de modo que no se conservan notas parciales.

En lo que concierne a la prueba escrita, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recoge en el calendario de exámenes publicado en la página web de UNED Idiomas : <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/idiomas/examenes.html>), pudiendo el estudiante concurrir a la que le resulte más conveniente.

El centro asociado donde se realizará el examen escrito es el que se haya seleccionado en el proceso de matrícula. Los estudiantes matriculados no recibirán tutorías en los centros asociados. Sus servicios se limitan a la obtención de la tarjeta de estudiante y la realización de los exámenes escritos. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a otro para realizar la prueba. En Madrid la asignación de centros se realiza según el apellido.

Description de las pruebas orales

El examen oral también consta de dos pruebas destinadas a evaluar dos competencias distintas: **Comprensión Auditiva** y **Expresión e Interacción Orales**. Cada una de estas competencias se evalúa de manera independiente, por lo que no se promedia una calificación final.

La prueba oral se lleva a cabo durante un periodo determinado, en mayo/junio, cuya fecha se publica en la página web. Esta parte del examen se realiza en línea a través de la aplicación E-Oral.

Para garantizar la calidad de los procesos de evaluación, las pruebas orales deben ser grabadas. La UNED se compromete a no difundir dichas grabaciones ni utilizarlas para fines ajenos a la evaluación del rendimiento académico del estudiante. La matrícula en este examen implica la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final) 25

Tareas

Comprensión lectora: lectura de dos textos (entre 500 y 800 palabras en total). 10 preguntas de respuesta cerrada para cada uno de los textos (20 preguntas en total).

Uso de la lengua: 5 preguntas de respuesta cerrada, sobre cuestiones gramaticales y léxicas.

Total: 25 ítems. (Comprensión lectora + Uso de la lengua)

Duración del examen (minutos) 60

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto	0.4
Descuento fallo	0.13
Nota mínima para aprobar	5

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final)	25
----------------------------------	----

Tareas

Tareas: Producción de dos textos de tipología y extensión diferente (50-100 palabras cada uno).

Duración del examen (minutos)	60
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

PRUEBA ORAL**Prueba oral - Comprensión auditiva**

Comprensión auditiva (% nota final)	25
-------------------------------------	----

Tareas

Escucha de dos audios/vídeos cortos. 10 preguntas de respuesta cerrada para cada audio (20 preguntas en total).

Duración del examen (minutos)	10
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0.5
Descuento fallo	0.16
Nota mínima para aprobar	5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final)	25
-------------------------------	----

Tareas

Expresión oral: un monólogo de 2:30-3:00 minutos. Se propone un tema y se dan 3 minutos para organizar y compilar las ideas (no se puede leer la respuesta ni utilizar notas).

Interacción oral: una breve conversación de dos minutos aproximadamente.

Duración del examen (minutos)	12
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

Cómo se obtiene la calificación

Calificación: El tipo de calificación es **APTO/NO APTO**, sin calificación numérica. Para obtener la calificación de APTO en el nivel, el alumnado debe superar las cuatro destrezas evaluadas: Comprensión Lectora , Expresión Escrita, Comprensión Auditiva y Expresión e Interacción Orales.

La matrícula en la Prueba Libre solo da derecho a una única convocatoria, sin posibilidad de recuperación posterior.

Revisiones: Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas deben enviarse a través de la aplicación de revisión de calificaciones. El alumnado dispondrá de un plazo de 7 días naturales, contados desde la publicación de las calificaciones en la Secretaría Virtual de la UNED, para solicitar la revisión mediante dicha aplicación. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión debe estar debidamente motivada, argumentando las razones por las cuales el estudiante considera que sus respuestas son correctas. Las solicitudes que carezcan de argumentación no serán admitidas.

No se proporcionará retroalimentación de las pruebas calificadas como APTO. Tampoco se ofrecerá retroalimentación de las pruebas calificadas con NO APTO, salvo que se haya seguido el proceso de revisión conforme a la normativa de la UNED.

Importante: No se atenderán solicitudes fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante sigue en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de un plazo de 5 días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión. Para ello, deberá rellenar el formulario disponible en la página web de UNED Idiomas y enviarlo al correo electrónico direccion.cuid@adm.uned.es.

Certificación: El estudiantado de UNED Idiomas podrá obtener de forma gratuita y en línea un certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas. Para informarse sobre el procedimiento de descarga del certificado, se recomienda consultar la página web de UNED Idiomas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.